

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.422/17

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Piñas del Monte de U. P. nº 27 año 2017, se hace público que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE ÚNICO nº U/2017:

Cuantía: 1.000 Kg.

Tasación unitaria: 0,200 Euros/Kg.

Tasación Base: 200,00 €

Tasación índice: 400,00 €

Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura del adjudicatario y posibilidad de recogida con máquinas vibradoras cumpliendo con el Pliego de Condiciones técnicas complementario.

Época y plazo de ejecución: de 11/11/2017 a 10/04/2018.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las once horas del día 10 de Noviembre de 2017.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las oficinas del Ayuntamiento a las once horas del 10 de Noviembre de 2017.

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 17 de Noviembre de 2017, a las trece horas. La segunda Subasta se celebrará en las Oficina del Ayuntamiento el día 17 de Noviembre de 2017 a las once horas.

FIANZA: Provisional del 2% del valor de la tasación; Definitiva del 4% del valor de la adjudicación.

En Cabezas de Alambre, a 27 de Octubre de 2017.

El Alcalde, *Antonio Rodríguez Vegas*.